

Texto griego del *Prochiron legum*, acompañado de una traducción latina (1895).

En 1928, con Carlos Calisse y Nino Tamassia, comenzó la publicación de la *Rivista di Storia del Diritto Italiano*.

### *El "Anuario" y el Congreso de Historia de Barcelona.*

En el primer Congreso Internacional de Historia de España, celebrado en Barcelona en el pasado mes de noviembre, el ANUARIO estuvo representado por sus redactores Galo Sánchez, Claudio Sánchez-Albornoz y Manuel Torres, catedráticos de las Universidades de Barcelona, Madrid y Salamanca. Medievistas todos tres, concurrieron a la Sección de Historia medieval. En ella, reunida en días sucesivos bajo la presidencia del profesor Finke, de Friburgo; del profesor Cirot, de Burdeos, y del peruano Riba Agüero, leyeron nuestros colegas Sánchez-Albornoz y Torres dos extensas comunicaciones acerca de la "Batalla de Polvoraria" el primero, y sobre el tema "Desafío y Riepto en León y Castilla" el segundo. La conocida inclinación de Sánchez-Albornoz a las reconstrucciones históricas le llevó a trazar un relato puntual de la campaña realizada en 878 por el príncipe Almuñir y el general Gualid ben Ganin contra Alfonso III, que terminó en el doble desastre de Polvoraria y Valdemora. Una revisión detenida de las fuentes árabes y cristianas y un estudio cuidadoso de la topografía y de los itinerarios permitió a nuestro compañero trazar una descripción llena de novedad de uno de los sucesos de mayor trascendencia de la historia del reino de Asturias, que Sánchez-Albornoz prepara.

También llegó a conclusiones muy nuevas nuestro compañero Torres en su comunicación al Congreso. La hasta ahora apenas adivinada distinción entre desafío y riepto y las condiciones jurídicas de cada uno de ellos fueron sutilmente estudiadas por el profesor de Salamanca, sobre la base de las fuentes legales castellanas. La próxima publicación en las páginas del ANUARIO de un estudio sobre el mismo tema, nos dispensa de dar noticia detallada a los lectores de aquél del señalado trabajo.

Sánchez-Albornoz discutió, además, en la misma sección de Historia medieval algunos pasajes de la interesante comunicación del Arcipreste de la Iglesia leonesa. Con motivo de la lectura al Congreso de un relato de cierto viaje medieval a los Santos Lugares de Jerusalén, hallado por el señor González en un Códice del Archivo-Catedral de León, afirmó aquél la antigüedad de la Sede legionense. Nuestro compañero rebatió objetivamente el aserto del Arcipreste leonés y el profesor Torres intervino en la discusión, para rechazar la supuesta exención de la Iglesia leonesa en la época visigoda, última trinchera en

que se batía el erudito Arcipreste, para cohonestar el absoluto silencio acerca de la diócesis legionense de los múltiples textos hispanogodos conocidos con la supuesta existencia de aquélla en fecha anterior a la Reconquista.

En el mismo Congreso leyeron también comunicaciones de interés para los lectores del ANUARIO el profesor Finke, de Friburgo, acerca de la Cancillería de Jaime II; doña Mercedes Gaiibrois de Ballesteros, sobre los testamentos de don Juan Manuel, y Abdul Hamid, encargado de cursos de la Universidad del Cairo, acerca del Califato de Córdoba.

Fué muy numerosa la concurrencia de profesores y eruditos españoles al Congreso, y muy nutridas también las representaciones de los historiadores extranjeros de todos los países, notándose tan sólo la ausencia inexplicable de los colegas italianos. En las tres secciones del Congreso se leyeron muy notables estudios y se mantuvieron discusiones interesantes, destacándose las que ocasionaron en la sección de Historia moderna las comunicaciones del profesor rumano Jorga y del profesor de Valencia, Deleito. En breve aparecerán las actas del Congreso en dos volúmenes.

En la reunión plenaria de clausura se aprobó, por unanimidad, la propuesta de nuestro compañero Sánchez-Albornoz sobre la urgente organización y apertura de los archivos catedrales, eclesiásticos, municipales y notariales españoles. La importancia, la desorganización y el hermetismo de muchos de ellos fueron puestos de manifiesto al Congreso por nuestro colega, y aquél acordó suscribir la propuesta de éste de reclamar del Gobierno español su intercesión decisiva y eficaz cerca de la Iglesia, de las Corporaciones locales y de los Colegios Notariales, para que, mediante negociaciones amistosas, se llegasen a conseguir los fines deseados. Ignoramos que hasta ahora haya actuado el Gobierno para lograr tan necesarias reformas, reclamadas por el voto unánime del Primer Congreso Internacional de Historia de España.

### *Dos conferencias del profesor Ots Capdequi.*

Invitado por la Unión de Municipios españoles y por el Ayuntamiento de Palma de Mallorca, hubo de concurrir nuestro compañero José María Ots al Congreso histórico municipalista celebrado en esta ciudad en el próximo pasado mes de septiembre, desarrollando una conferencia sobre el tema "Aportaciones para el estudio histórico del Municipio hispanoamericano del período colonial. (El nombramiento de oficios concejiles en Indias visto a través de algunos pleitos inexplorados sostenidos por los Cabildos municipales.)" El texto de esta conferencia será publicado íntegramente por la Unión de Municipios españoles.

También en Málaga, invitado por la Sociedad Económica de Ani-